



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 1 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

Bogotá, D. C., 03 de septiembre 2025

Informe de supervisión correspondiente al mes de agosto del 2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) "Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía".

1. Información del Supervisor

Grado	A.A.S. D
Nombre y apellidos	CAMILO ANDRÉS AYALA DÍAZ
Cedula de ciudadanía	1.101.154.140, Palmar Santander
Cargo en la dependencia	Supervisor de la Orden de Compra
Unidad de dependencia	Grupo Logística
Correo electrónico	Jefatura.logar@forpo.gov.co – camilo.ayala@forpo.gov.co
Teléfono	3009126596

2. Información del Contrato

No. de Proceso	Acuerdo Marco de Precios			
Tipo de Contrato	Orden de Compra			
Contrato No.	143019-2025			
Unidad	Grupo Logística Fondo Rotatorio de la Policía.			
Objeto	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.			
Valor Inicial	\$ 432.781.754,06			
Valor Adición	N/A			
Valor Total	\$ 432.781.754,06			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
31-08-2025	07-03-2025		31-08-2025	
Aplica Acta de inicio	SI	X	NO	
Fecha de Acta de inicio	11 de marzo 2025			

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS	19.294.909	SERVIASEO S. A	860.067.479-2

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
6525	20-02-2025	\$881.000.000,00



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 2 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No. Registro Presupuestal del Compromiso	SIIF	Fecha	Valor
	16725	11-03-2025	\$ 432.781.754,06

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

- 5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor.** (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

LISTA CHEQUEO TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS

	Proyecto: Formato: DIRECCIONAMIENTO SISTEMAS DE GESTIÓN LISTA DE CHEQUEO TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS			
Nombre del contratista ³ Objeto del contrato ⁴ Nombre del supervisor ⁵ Placa del vehículo ⁶ Sede ⁷ Mercancías transportadas ⁸ Fecha ⁹	Serviaseo SA. contratista servicio integral asistencias cafeteria Logar. Camilo Andres Ayala Diaz SLH 205 Administrativa Insumos de Aseo y cafeteria 05 Agosto 2025.			
DECRETO 1879 DE 2015 "POR EL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR TRANSPORTE" ARTÍCULO 2.2.1.7.8.1.2 Requisitos de la unidad de transporte y vehículo de carga destinado al transporte de mercancías peligrosas.				
No	ASPECTOS DE LA NORMA A VERIFICAR ¹⁰	ESTADO DE COMPLIENCIA ¹¹ Cumple NC no cumple OF no se aplica y N/A no se aplica	OBSERVACIONES ¹²	
1	Rótulos de identificación para camiones, remolques y semirremolques tipo tanque, los cuales deben estar tipo r para las demás unidades de transporte serán removidas. El nombre de los rodados debe ser reflejado. Punto A.		C El vehículo cumple con sus respectivos rótulos de Identificación	Artículo 2.2.1.7.8.2.3. Obligaciones de la empresa que transporta mercancías peligrosas. Contar con el Plan de Contingencia para la atención de accidentes durante las operaciones de transporte de mercancías peligrosas. Estos planes pueden ser parte del plan de contingencia general o integral de la empresa.
2	Identificar en una placa el número de las Naciones Unidas (UN) para cada material que se transporta en todas las caras visibles de la unidad de transporte y la parte detrás de la cabina del vehículo de transporte de mercancías peligrosas. La placa debe indicar el peso bruto y los bordes y el número UN según reglas. Ejemplo: UN-1090		C El vehículo cuenta con la placa del número de Naciones Unidas.	C Cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
3	Elementos básicos para atención de emergencias: 1. Ropa protectora 2. Linterna 3. Refugio de primera auxilio 4. Equipo para recogida y limpieza 5. Material para advertencia y señalización 6. Teléfono de teléfono móvil para establecer en la faz de emergencia		C El vehículo cuenta con: • Botiquín • Kit Antiderrame • Kit Carrera	C El conductor cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
4	Todos los sistemas eléctricos con dispositivos que minimizan los riesgos de choque a neumáticos.		C El vehículo cuenta con su sistema eléctrico con dispositivo minimizador de chispas.	C El conductor cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
5	Portar al menos dos (2) extintores tipo multipropósito de acuerdo con el tipo y cantidad de mercancía peligrosa transportada. • Una en la cabina y otra en el exterior de la unidad de transporte. • Los extintores en todo momento deben tener acceso y que se pueda disponer de ellos de acuerdo al catálogo de emergencias.		C El vehículo cumple con los dos extintores Multipropósito.	C El conductor cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
6	Contar con un dispositivo sonoro o pitón, que se active en el momento en el cual el vehículo se encuentra en movimiento de reversa.		C El vehículo cuenta con el dispositivo sonoro cuando el vehículo está en reversa.	C El conductor cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
7	Los vehículos que transporten mercancías peligrosas en cajones, deben poseer dispositivo de cierre y desbloqueo de los mismos.		N.A.	C El conductor cuenta con su respectivo Plan de contingencia integral de la Empresa.
ARTÍCULO 2.2.1.7.8.2.4. Obligaciones del conductor del vehículo que transporta mercancías peligrosas.				
15	No manipular, almacenar ni transportar con mercancías peligrosas, pernos, tornillos, medicamentos o alimentos destinados al consumo humano o animal, o similares destinados para alguna otra función.		N.A.	Artículo 2.2.1.7.8.2.5. Condiciones de transporte terrestre.
16	Los transportes que contienen mercancías peligrosas deben fijar a la unidad de transporte, no se deben manipular, almacenar ni transportar con mercancías peligrosas, de manera que durante el viaje no entre en contacto para evitar daños o dañar las mercancías destinadas para otra función.		C No se encuentran fijados pero se transportan en canastillas.	Los transportes que contienen mercancías peligrosas deben fijar a la unidad de transporte, no se deben manipular, almacenar ni transportar con mercancías peligrosas, de manera que durante el viaje no entre en contacto para evitar daños o dañar las mercancías destinadas para otra función.
17	No se deben manipular para el transporte, ni se deben manipular, almacenar ni transportar con mercancías peligrosas, de manera que durante el viaje no entre en contacto para evitar daños o dañar las mercancías destinadas para otra función.		C Se evidencia que los insumos químicos vienen rotulados con sus respectivas recomendaciones.	Los transportes que contienen mercancías peligrosas deben fijar a la unidad de transporte, no se deben manipular, almacenar ni transportar con mercancías peligrosas, de manera que durante el viaje no entre en contacto para evitar daños o dañar las mercancías destinadas para otra función.
18	Resguardar, blindar, fijar, tapar, tapar recipientes que contienen líquidos, gases, vapores, etc., que se presenten fugas o perdidas de liquido o de vapores, etc.		C Todos los galones se encuentran bien sellados sin fugas y sin derames.	Resguardar, blindar, fijar, tapar, tapar recipientes que contienen líquidos, gases, vapores, etc., que se presenten fugas o perdidas de liquido o de vapores, etc.
Firma: _____ Nombre del informante: <u>Juan Carlos</u> Firma: _____ Nombre del supervisor del contrato: <u>Camilo Ayala O.</u> Firma: _____ Nombre de quien aplica la lista: <u>Eduardo Novoa Gordillo</u> Firma: _____ Nombre de quien aplica la lista: <u>Eduardo Novoa</u>				

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

NOTA: Las actividades diarias o semanales que realiza el personal (18 operarios) de servicios generales de las tres Sedes de la Entidad son: Limpieza y aseo de pisos, paredes, vidrios, escaleras, barandas, superficies de trabajo, limpieza y desinfección de baños, brigadas de limpieza y aseo, etc.

- El día 01 agosto del 2025, Se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la prefactura correspondiente al mes de junio para la respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 3 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

- El día 04 de agosto del 2025, se envía por medio del correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, para la autorización del personal que estará realizando la entrega de los insumos de aseo y cafetería el día 09 julio del 2025, los cuales fueron solicitados para el mes de AGOSTO.
- El día 04 agosto del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la respuesta con la autorización para el personal que realiza la entrega de Insumos de Aseo y Cafetería en la sede Administrativa.
- El día 05 de agosto del 2025, se envía pedido de insumos de aseo, cafetería y los elementos de protección personal (EPP) a la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.
- El día 21 agosto del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar la prefactura correspondiente al mes de Julio para la respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor.
- El día 27 agosto del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo la aprobación de la prefactura del mes de junio para continuar con el trámite de facturación.
- El día 28 agosto del 2025, se recibe por medio de correo de Jefatura Logar al correo de Serviaseo la aprobación de la prefactura del mes de julio.

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

- El día 01 agosto del 2025, Se recibe por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la prefactura correspondiente al mes de junio para la respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor.
- El día 04 agosto del 2025, se recibe por medio del correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar, la autorización del personal que estará realizando la entrega de los insumos de aseo y cafetería el día 09 Julio del 2025, los cuales fueron solicitados para el mes de AGOSTO.
- El día 04 agosto del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo, la respuesta con la autorización para el personal de (Serviaseo) para que realice la entrega de Insumos de Aseo y Cafetería en la sede Administrativa.
- El día 05 agosto del 2025, se recibe pedido de insumos de aseo, cafetería y los elementos de protección personal (EPP) a la Sede Administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía.



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 4 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

PEDIDO INSUMOS ASEO Y CAFETERÍA



SERVIASEO S.A.
TEL: 880-587-473 - 2
CRA 54 No 17-71
2900706 -
Bogotá - COLOMBIA

REMISSION

SERVIASEO S.A.
Nº 11-1000000000-2
CRA 56 N° 57-71
2622200-
Bogotá D.C. 1101260004

1955PM

16206

Sellares FONDO HISTÓRICO DE LA POLICIA NACIONAL, SEDDE SALITRE
SIT 860.000.127-0 Teléfono (512) 250460 - 6
Dirección CP 66 A 43 16 Ciudad BOGOTÁ D.C. - 1

Ficha Comercial

SERIALIZED &
EDITION CATALOG
SUPERVISOR

6

- 10 -

30

612

06-08-2025
Gowarane Uvees

3 per



REVISION
S-905-18207

SERVIAZIO
EDWARD
SULLIVAN

69

05-08-2025
Ewanan Naveen



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 5 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

ELEMENTOS PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PERSONAL SERVICIOS GENERALES

- El día 21 agosto del 2025, se recibe por medio de correo electrónico de Serviaseo al correo de Jefatura Logar la prefactura correspondiente al mes de Julio para la respectiva revisión y aprobación.
 - El día 27 agosto del 2025, se envía por medio de correo electrónico de Jefatura Logar al correo de Serviaseo la aprobación de la prefactura del mes de junio, con el fin de continuar con el trámite.
 - El día 28 agosto del 2025, se envía por medio de correo de Jefatura Logar al correo de Serviaseo la aprobación de la prefactura del mes de julio para continuar con el trámite.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

N/A

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 6 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

El supervisor validó que el contratista cumpliera a satisfacción con las especificaciones técnicas de la orden de compra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
1	ays04--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 18	6.00	Mes	48.602.250,00	291.613.500,00
2	ays04--R11 - Jabón para loza 4 (Compra) - 28	6.00	Unidad	122.871,00	737.226,00
3	ays04--R11 - Jabón en barra azul (Compra) - 30	6.00	Unidad	49.944,00	299.664,00
4	ays04--R11 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 23	6.00	Unidad	122.802,75	736.816,50
5	ays04--R11 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 30	6.00	Unidad	138.915,00	833.490,00
6	ays04--R11 - Líquido desengrasante (Compra) - 26	6.00	Unidad	153.679,50	922.077,00
7	ays04--R11 - Crema desengrasante (Compra) - 20	6.00	Unidad	146.715,00	880.290,00
8	ays04--R11 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 24	6.00	Unidad	86.598,00	519.588,00
9	ays04--R11 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 62	6.00	Unidad	164.052,00	984.312,00
10	ays04--R11 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 27	6.00	Unidad	97.139,25	582.835,50
11	ays04--R11 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 32	6.00	Unidad	139.728,00	838.368,00
12	ays04--R11 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 15	6.00	Unidad	151.616,25	909.697,50
13	ays04--R11 - Lustrador de muebles (Compra) - 30	6.00	Unidad	47.904,00	287.424,00
14	ays04--R11 - Líquido cubre rasguños para madera (Compra) - 13	6.00	Unidad	33.800,00	202.800,00
15	ays04--R11 - Cera polimérica (Compra) - 25	6.00	Unidad	380.231,25	2.281.387,50
16	ays04--R11 - Cera emulsionada Neutra (Compra) - 7	6.00	Unidad	47.314,40	283.886,40
17	ays04--R11 - Cera emulsionada roja (Compra) - 9	6.00	Unidad	60.832,80	364.996,80
18	ays04--R11 - Sellante para pisos (Compra) - 15	6.00	Unidad	396.326,25	2.377.957,50
19	ays04--R11 - Mantenedor de pisos (Compra) - 14	6.00	Unidad	202.786,50	1.216.719,00
20	ays04--R11 - Removedor de cera (Compra) - 22	6.00	Unidad	131.340,00	788.040,00
21	ays04--R11 - Abrillantador para piso laminado (Compra) - 7	6.00	Unidad	36.500,80	219.004,80

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS**

Página 7 de 15

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
22	ays04--R11 - Jabón neutro para pisos 1 (Compra) - 20	6.00	Unidad	109.830,00	658.980,00
23	ays04--R11 - Desmanchador multiusos (Compra) - 16	6.00	Unidad	94.812,00	568.872,00
24	ays04--R11 - Brilla metal en crema (Compra) - 9	6.00	Unidad	54.309,60	325.857,60
25	ays04--R11 - Ambientador 1 (Compra) - 33	6.00	Unidad	156.840,75	941.044,50
26	ays04--R11 - Ambientador 2 (Compra) - 10	6.00	Unidad	63.397,50	380.385,00
27	ays04--R11 - Limpiones 1 (Compra) - 50	6.00	Unidad	52.640,00	315.840,00
28	ays04--R11 - Bayetilla 1 (Compra) - 35	6.00	Unidad	45.500,00	273.000,00
29	ays04--R11 - Bayetilla 2 (Compra) - 42	6.00	Unidad	54.600,00	327.600,00
30	ays04--R11 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 26	6.00	Unidad	31.595,20	189.571,20
31	ays04--R11 - Esponjilla 2 (Compra) - 46	6.00	Unidad	10.524,80	63.148,80
32	ays04--R11 - Esponjilla 4 (Compra) - 20	6.00	Unidad	3.840,00	23.040,00
33	ays04--R11 - Esponjilla 6 (Compra) - 18	6.00	Unidad	3.542,40	21.254,40
34	ays04--R11 - Escoba 3 (Compra) - 32	6.00	Unidad	66.072,00	396.432,00
35	ays04--R11 - Escoba 4 (Compra) - 18	6.00	Unidad	39.643,20	237.859,20
36	ays04--R11 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 22	6.00	Unidad	61.793,60	370.761,60
37	ays04--R11 - Cepillos 1 (Compra) - 20	6.00	Unidad	25.808,00	154.848,00
38	ays04--R11 - Trapero 3 (Compra) - 35	6.00	Unidad	163.852,50	983.115,00
39	ays04--R11 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 18	6.00	Unidad	43.992,00	263.952,00
40	ays04--R11 - Pads 1 (Compra) - 22	6.00	Unidad	228.607,50	1.371.645,00
41	ays04--R11 - Pads 2 (Compra) - 22	6.00	Unidad	228.607,50	1.371.645,00
42	ays04--R11 - Boneth 1 (Compra) - 5	6.00	Unidad	137.640,00	825.840,00
43	ays04--R11 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 48	6.00	Unidad	24.115,20	144.691,20
44	ays04--R11 - Bolsas plásticas 2 (Compra) - 44	6.00	Unidad	25.696,00	154.176,00
45	ays04--R11 - Bolsas plásticas 3 (Compra) - 44	6.00	Unidad	26.787,20	160.723,20
46	ays04--R11 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 60	6.00	Unidad	67.392,00	404.352,00
47	ays04--R11 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 48	6.00	Unidad	57.216,00	343.296,00
48	ays04--R11 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 46	6.00	Unidad	54.832,00	328.992,00
49	ays04--R11 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 40	6.00	Unidad	52.000,00	312.000,00
50	ays04--R11 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 40	6.00	Unidad	54.976,00	329.856,00
51	ays04--R11 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 40	6.00	Unidad	54.976,00	329.856,00
52	ays04--R11 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 50	6.00	Unidad	76.087,50	456.525,00
53	ays04--R11 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 46	6.00	Unidad	110.883,00	665.298,00
54	ays04--R11 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 46	6.00	Unidad	117.576,00	705.456,00
55	ays04--R11 - Guantes 1 (Compra) - 30	6.00	Unidad	72.967,50	437.805,00
56	ays04--R11 - Guantes 2 (Compra) - 46	6.00	Unidad	111.883,50	671.301,00
57	ays04--R11 - Guantes 4 (Compra) - 30	6.00	Unidad	87.007,50	522.045,00



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Página 8 de 15

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No.	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
58	ays04--R11 - Papel higiénico 1 (Compra) - 22	6.00	Unidad	23.760,00	142.560,00
59	ays04--R11 - Papel higiénico 3 (Compra) - 190	6.00	Unidad	1.266.397,50	7.598.385,00
60	ays04--R11 - Toallas para manos 1 (Compra) - 190	6.00	Unidad	2.329.447,50	13.976.685,00
61	ays04--R11 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 52	6.00	Unidad	191.997,00	1.151.982,00
62	ays04--R11 - Vasos biodegradables 2 (Compra) - 52	6.00	Unidad	219.180,00	1.315.080,00
63	ays04--R11 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 52	6.00	Unidad	326.781,00	1.960.686,00
64	ays04--R11 - Mezclador 1 (Compra) - 11	6.00	Unidad	22.748,00	136.488,00
65	ays04--R11 - Servilleta papel (Compra) - 20	6.00	Unidad	30.832,00	184.992,00
66	ays04--R11 - Filtro para greca 2 (Compra) - 18	6.00	Unidad	37.454,40	224.726,40
67	ays04--R11 - Churrusco para tubos de greca (Compra) - 5	6.00	Unidad	6.456,00	38.736,00
68	ays04--R11 - Papel Aluminio 1 (Compra) - 4	6.00	Unidad	35.408,00	212.448,00
69	ays04--R11 - Película transparente para alimentos (Compra) - 4	6.00	Unidad	14.236,80	85.420,80
70	ays04--R11 - Termo para café 1 (Compra) - 12	6.00	Unidad	268.515,00	1.611.090,00
71	ays04--R11 - Termo para café 2 (Compra) - 12	6.00	Unidad	69.246,00	415.476,00
72	ays04--R11 - Café 1 (Compra) - 220	6.00	Unidad	2.409.990,00	14.459.940,00
73	ays04--R11 - Crema para café (Compra) - 40	6.00	Unidad	323.880,00	1.943.280,00
74	ays04--R11 - Azúcar 4 (Compra) - 140	6.00	Unidad	252.210,00	1.513.260,00
75	ays04--R11 - Panela (Compra) - 140	6.00	Unidad	516.180,00	3.097.080,00
76	ays04--R11 - Aromática (Compra) - 110	6.00	Unidad	123.337,50	740.025,00
77	ays04--R11 - Aromática de panela (Compra) - 110	6.00	Unidad	305.827,50	1.834.965,00
78	ays04--R11 - Servilleta de tela (Compra) - 8	6.00	Unidad	6.419,20	38.515,20
79	ays04--R11 - Brillador 1 (Compra) - 2	6.00	Unidad	66.165,00	396.990,00
80	ays04--R11 - Brillador 2 (Compra) - 12	6.00	Unidad	338.121,00	2.028.726,00
81	ays04--R11 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 18	6.00	Unidad	34.732,80	208.396,80
82	ays04--R11 - Rastrillo 2 (Compra) - 3	6.00	Unidad	16.432,80	98.596,80
83	ays04--R11 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10	6.00	Unidad	18.872,00	113.232,00
84	ays04--R11 - Atomizadores (Compra) - 36	6.00	Unidad	45.216,00	271.296,00
85	ays04--R11 - Espátula (Compra) - 2	6.00	Unidad	211,20	1.267,20
86	ays04--R11 - Haraganes 1 (Compra) - 3	6.00	Unidad	16.228,80	97.372,80
87	ays04--R11 - Balde (Compra) - 10	6.00	Unidad	38.968,00	233.808,00
88	ays04--R11 - Carro exprimidor de trapero 1 (Arrendamiento) - 12	6.00	Unidad	87.723,00	526.338,00
89	ays04--R11 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 25	6.00	Unidad	33.040,00	198.240,00

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 9 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
90	ays04--R11 - Dispensador de toallas de manos 1 (Compra) - 25	6.00	Unidad	324.168,75	1.945.012,50
91	ays04--R11 - Dispensador de jabón líquido 1 (Compra) - 25	6.00	Unidad	23.120,00	138.720,00
92	ays04--R11 - Dispensador para ambientador (Compra) - 40	6.00	Unidad	49.184,00	295.104,00
93	ays04--R11 - Aspiradora 2 (Arrendamiento) - 3	6.00	Unidad	67.560,00	405.360,00
94	ays04--R11 - Lava brilladora de pisos 1 (Arrendamiento) - 5	6.00	Unidad	289.811,10	1.738.866,60
95	ays04--R11 - Hidro lavadora Industrial (Arrendamiento) - 3	6.00	Unidad	206.541,00	1.239.246,00
96	ays04--R11 - Guadañas (Arrendamiento) - 1	6.00	Unidad	38.010,40	228.062,40
97	ays04--R11 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad	0,00	0,00
98	ays04--R11 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad	0,00	0,00
99	ays04--R11 - AIU	1.00	Unidad	38.675.759,97	38.675.759,97
100	ays04--R11 - IVA	1.00	Unidad	7.348.394,39	7.348.394,39
					Total 432.781.754,06

5.5 Registro Fotográfico**SEDE ADMINISTRATIVA**



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

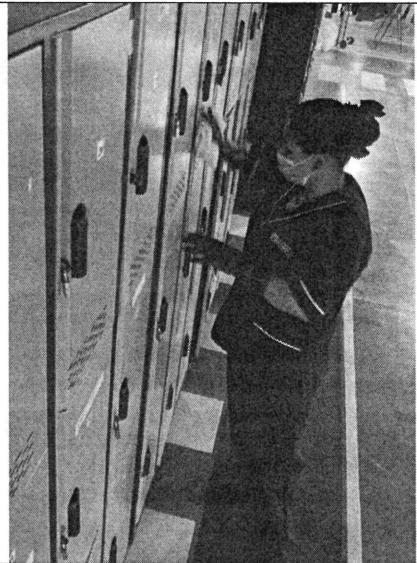
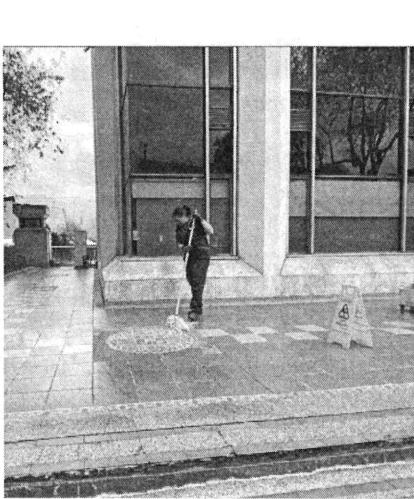
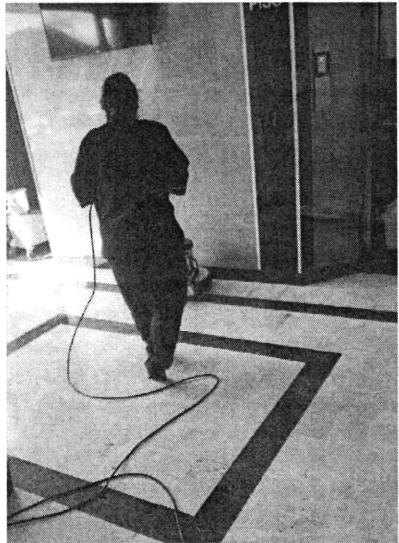
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 10 de 15

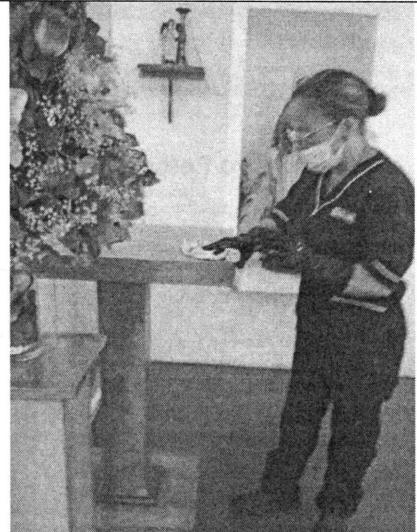
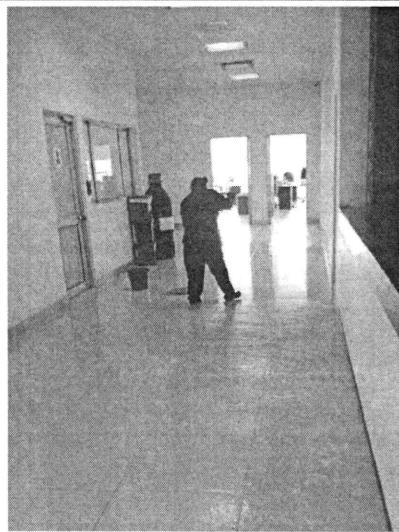
Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1



SEDE FÁBRICA DE CONFECCIONES





GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

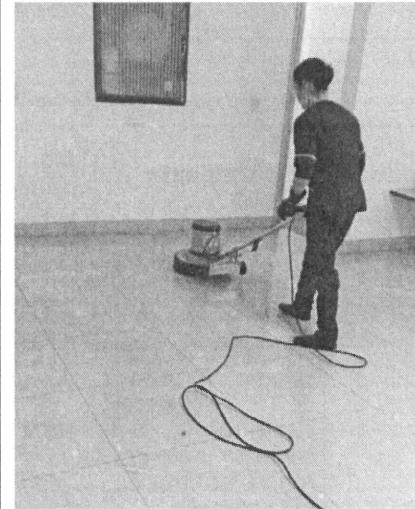
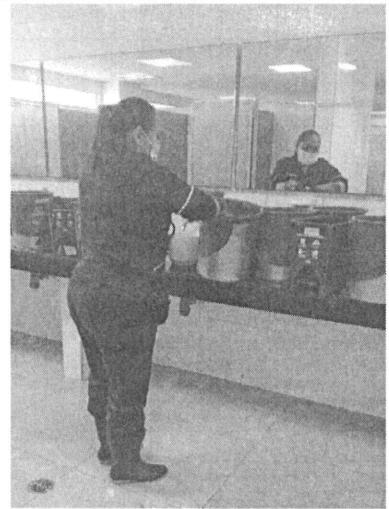
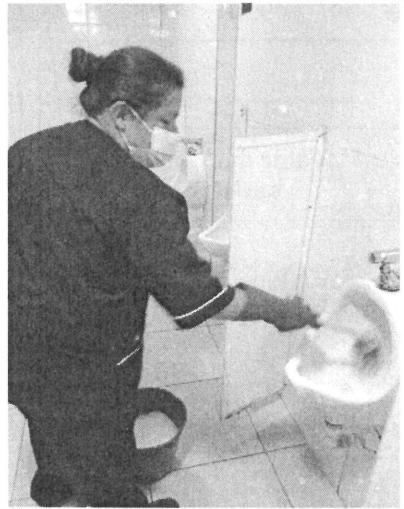
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 11 de 15

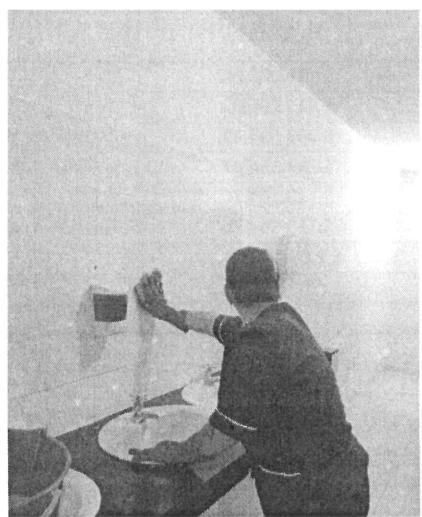
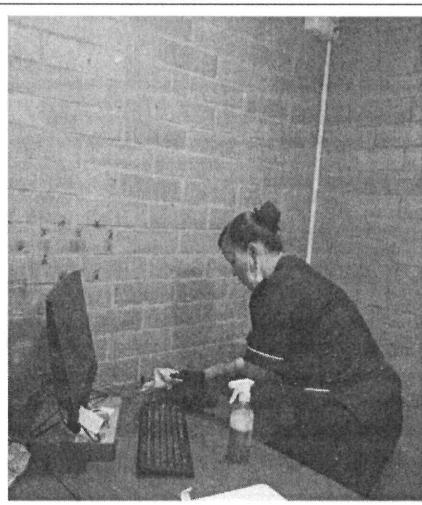
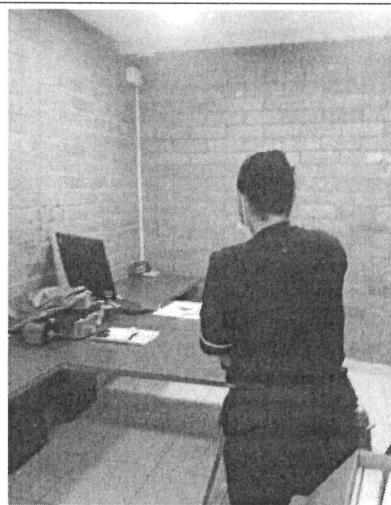
Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1



SEDE FUNZA



**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 12 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	150821	\$ 1.277.917,58 \$ 1.277.917,58 \$ 414.172,59 \$ 414.172,58 \$ 471.871,56 \$ 471.871,56 \$ 2.405.701,73 \$ 2.405.701,73 \$ 338.536,76 \$ 338.536,76 \$ 257.237,77 \$ 257.237,77 \$ 18.128.639,25 \$ 18.128.639,25	19 mayo 2025	\$ 46.588.154,47
2	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	151163	\$ 1.221.335,35 \$ 1.221.335,35 \$ 308.149,64 \$ 308.149,64 \$ 185.634,41 \$ 185.634,41 \$ 2.348.278,85 \$ 2.348.278,85 \$ 177.907,35 \$ 177.907,35 \$ 385.856,66 \$ 385.856,66 \$ 27.192.958,88 \$ 27.192.958,88 Nota Crédito C-002-2087 \$ 32,45	13 junio 2025	\$ 63.640.242,28
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, ELEMENTOS DE CAFETERÍA PARA EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA.	151310	\$ 915.286,05 \$ 915.286,05 \$ 282.554,47 \$ 282.554,47 \$ 118.164,70 \$ 118.164,70 \$ 2.098.487,42 \$ 2.098.487,42 \$ 223.661,13 \$ 223.661,13 \$ 385.856,66 \$ 385.856,66 \$ 27.192.958,88 \$ 27.192.958,88	04 julio 2025	\$ 62.433.938,62



GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Página 13 de 15
Código: CO-FR-0001
Vigente a partir del 12/09/24
Versión: 1

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2025	MARZO	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	ABRIL	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	MAYO	N/A	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	JUNIO	150821	\$ 1.277.917,58	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 1.277.917,58	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 414.172,59	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 414.172,58	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 471.871,56	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 471.871,56	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 2.405.701,73	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 2.405.701,73	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 338.536,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 338.536,76	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 257.237,77	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 257.237,77	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 18.128.639,25	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 18.128.639,25	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 1.221.335,35	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	JULIO	151163	\$ 1.221.335,35	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 308.149,64	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 308.149,64	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 185.634,41	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 185.634,41	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 2.348.278,85	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 2.348.278,85	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 177.907,35	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 177.907,35	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 385.856,66	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 385.856,66	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 27.192.958,88	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 27.192.958,88	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 32,45	\$ 0,00	\$ 0,00
2025	JULIO	151310	\$ 915.286,05	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 915.286,05	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 282.554,47	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 282.554,47	\$ 0,00	\$ 0,00
			\$ 118.164,70	\$ 0,00	\$ 0,00

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 14 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

\$ 118.164,70	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 2.098.487,42	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 2.098.487,42	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 223.661,13	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 223.661,13	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 385.856,66	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 385.856,66	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 27.192.958,88	\$ 0,00	\$ 0,00
\$ 27.192.958,88	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL	\$ 172.662.335,37	\$ 0,00
SALDO	\$ 260.119.418,69	\$ 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	31 agosto 2025	100%
Porcentaje de ejecución presupuestal	31 agosto 2025	39,90%

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prórroga	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

**GESTIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y
SEGUIMIENTO A ADQUISICIÓN DE BIENES Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Página 15 de 15

Código: CO-FR-0001

Vigente a partir del 12/09/24

Versión: 1

10. Información de Pólizas

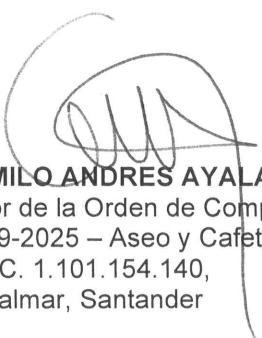
Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S. A		11-54-101006644 Anexo 0. 11-46-101077946 Anexo 0.	09/03/2025	\$ 284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20%	\$ 86.556.351,00	7/03/2025	1/03/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	\$ 43.278.175,50	7/03/2025	1/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	\$ 64.917.263,25	7/03/2025	31/08/2028
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	\$ 284.700.000,00	7/03/2025	31/08/2025

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.**11. Información Debido Proceso**

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.**12. Observaciones del Supervisor**

Se continua con la ejecución normal de la Orden de Compra de conformidad con lo establecido en el acuerdo marco de precios.



A.A.S.D. CAMILO ANDRES AYALA DIAZ
Supervisor de la Orden de Compra
No. 143019-2025 – Aseo y Cafetería
C.C. 1.101.154.140,
Palmar, Santander

